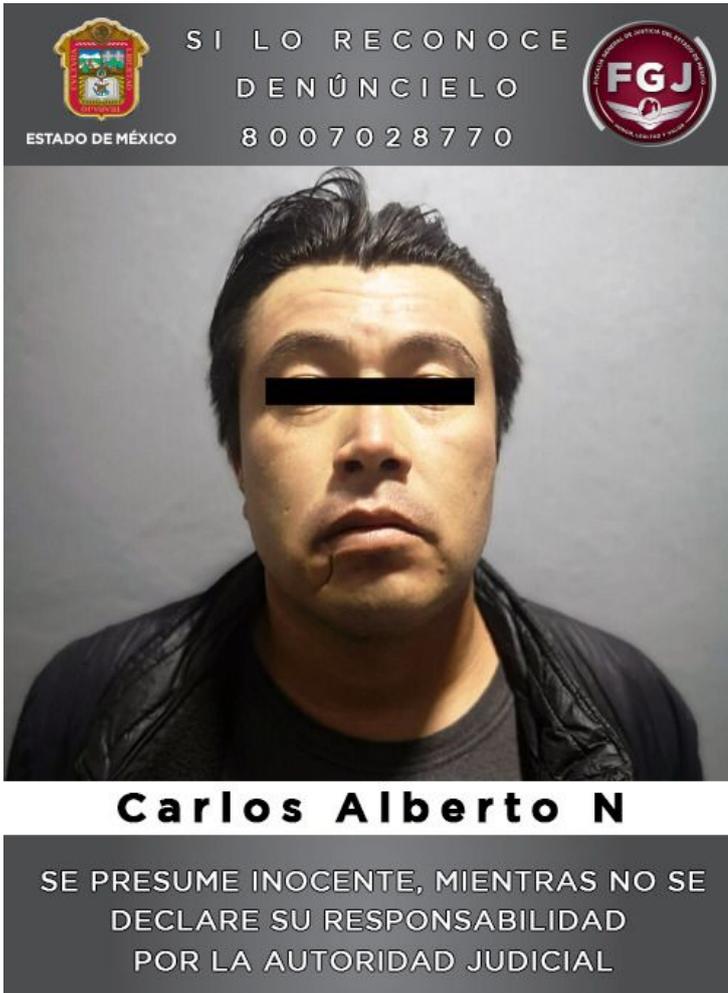


## Aprehende FGJEM a sujeto investigado por la desaparición de dos hombres en Nextlalpan



Policías de Investigación (PDI) de la Fiscalía Especializada de Homicidio del Valle de México de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM) aseguraron en el municipio de Tecámac a Carlos Alberto ?N?, alias ?Spider?, quien es investigado por su probable participación en el delito de desaparición cometida por particulares, en agravio de dos hombres.

A este individuo le fue cumplimentada una orden de aprehensión por este delito, por lo que fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Zumpango, en donde quedó a disposición de la Autoridad Judicial, quien determinará su situación legal.

Este sujeto enfrenta cargos por la desaparición de dos hombres, quienes fueron encontrados muertos, atados de pies y manos, el pasado 15 de septiembre, uno en el municipio de Nextlalpan y otro en Jaltenco.

Derivado del hallazgo de los cuerpos, la FGJEM inició una indagatoria que permitió determinar que el 14 de septiembre pasado, ambas víctimas fueron citadas por el ahora detenido en un inmueble del poblado de Santa Ana, en el municipio mencionado.

En ese sitio se encontraban otros sujetos, quienes habrían sometido a las víctimas y luego las trasladaron al Fraccionamiento Bugarvilias, en el poblado de San Francisco Molonco, en donde Carlos Alberto ?N? los entregó a otro individuo.

Cabe mencionar que un día después el 15 de septiembre una de las víctimas fue hallada sin vida en la avenida de la Perla, en el Barrio San Andrés, en el municipio de Jaltenco. Horas más tarde de igual manera fue realizado el hallazgo de la otra víctima en el

Camino Viejo a San Francisco Acuitlapilco, en los Ejidos de San Francisco Molonco, en Nextlalpan.

Esta Institución integró la carpeta de investigación respectiva por estos hechos y con el avance en la indagatoria fue posible identificar a este individuo como probable partícipe, por ello el Ministerio Público aportó los datos de prueba necesarios para que un Juez emitiera una orden de aprehensión en su contra.

La FGJEM continúa con las indagatorias a fin de poder establecer la probable participación de este individuo en otros hechos delictivos ocurridos en la zona, ya que al parecer se dedica a la venta de droga en esta región de la entidad.

Al detenido se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.